

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR № 18 (ESPECIALIDAD "LABORATORIO Y TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS") DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 (BOE № 283 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2018)

Convocatoria a aquellas aspirantes en situación de embarazo de riesgo o parto, para la realización del Primer Ejercicio

Este Tribunal basándose en:

- 1) La obligado por lo expuesto en la Resolución de 7 de noviembre de 2018, por la que se convoca el proceso selectivo, en la que indica textualmente:
 - "2. Si alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de embarazo de riesgo o parto, debidamente acreditado, su situación quedará condicionada a la finalización del mismo y a la superación de las fases que hayan quedado aplazadas, no pudiendo demorarse éstas de manera que se menoscabe el derecho del resto de los aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por el Tribunal correspondiente, y en todo caso la realización de las mismas tendrá lugar antes de la publicación de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo."

Este Tribunal para evitar retrasos en el desarrollo de dicho proceso emitió una Resolución el 19 de febrero de 2019 (publicada en la Web del IEO) solicitando información a aquellas aspirantes que por su situación de embarazo de riesgo o parto, pudiese afectar su presencia durante el proceso selectivo, para que informase al Tribunal de su situación aportando certificación médica si se diese el caso.

- 2) Habiendo recibido de dos aspirantes a dichas pruebas copia de informe médico, en el que se comunica embarazo de riesgo que desaconseja su desplazamiento a Madrid para la realización de los exámenes de las pruebas selectivas.
- 3) Este Tribunal ha habilitado los mecanismos necesarios para las aspirantes en situación de embarazo de riesgo puedan realizar lo más próximo a la localidad de residencia, el Primer Ejercicio el mismo día y hora que los demás aspirantes lo realizaran en Madrid.
- 4) Para realizar el Primer Ejercicio por parte de estas aspirantes con esta situación, el Tribunal mantendrá comunicación telefónica directa con el personal colaborador en el lugar seleccionado, que seguirá las NORMAS DE ORDENACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS DEL PROCESO SELECTIVO establecidas por el Tribunal y publicadas en la Resolución de 28 de febrero. El material empleado



(Hoja de Examen y Ejercicio Test de 100 preguntas) serán los mismos que se empleen en las pruebas desarrolladas en Madrid

Este Tribunal aprueba:

Convocar a aquellas aspirantes con situación de embarazo riesgo que han comunicado su situación aportando Informe médico justificante de su estado, para la realización del Primer Ejercicio de este proceso selectivo se han de presentar en:

Fecha: Martes 12 de marzo de 2019

Hora: **16:00**

Lugar: Recepción del Edificio Principal (junto al mostrador del

recepcionista /telefonista). Centro Oceanográfico de Vigo Instituto Español Oceanografía

Subida al Radiofaro, 50 36390 Vigo (Pontevedra)

En Madrid, a 07 de marzo de 2019 La Presidenta del Tribunal Calificador

Fdo: Elena Barcala Bellod